



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

MONTE HIGUERAS, S.L., solicita Licencia para un establecimiento de turismo rural, en el polígono 73, parcela 213, de este término municipal.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante DIEZ días las reclamaciones que estimen oportunas.

Corral de Almaguer 18 de junio de 2015.-La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.- 5309